



Avda. de Bruselas, 26
28108 Alcobendas
Madrid
Telf: 91 354 28 00
Fax: 91 662 70 70

Madrid 28 de junio de 2013,

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, y disposiciones que la desarrollan, Codere, S.A. procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Primero: Con fecha de hoy y en relación con los Hechos Relevantes comunicados el 12, el 13 y el 21 de junio de 2013 (nº 189.056, 188.954 y 189.399, respectivamente), CODERE S.A. y las entidades acreedoras han acordado extender el plazo de vigencia del instrumento de financiación senior hasta el 5 de julio de 2013 con el fin de finalizar la documentación necesaria del acuerdo alcanzado entre las partes y descrito en los Hechos Relevantes mencionados anteriormente.

Atentamente,

Ricardo Moreno Warleta
Director Financiero